



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Señor(a)

*Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano de la Facultad de Ingeniería de
Sistemas e Informática*

*Dr. Augusto Hidalgo Sanchez
Decano de la Facultad de Ciencias
Administrativas*

*Dr. Luis Enrique Podesta Gavilano
Decano de la Facultad de Medicina*

*Mg. Romel Armando Watanabe Velásquez
Decano de la Facultad de Odontología*

*Dr. Diego Oswaldo Orellana Manrique
Decano de la Facultad de Psicología*

*Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa
Decano de la Facultad de Ciencias
Económicas*

*Dr. Eduardo Flores Juárez
Decano de la Facultad de Farmacia y
Bioquímica*

*Dr. Ángel Guillermo Bustamante
Domínguez
Decano de la Facultad de Ciencias Físicas*

*Dr. Cristobal Roque Aljovín De Losada
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales*

*Dr. Alfonso Pérez Salvatierra
Decano de la Facultad de Ciencias
Matemáticas*

*Dr. Victor Enrique Toro Llanos
Presente. -*

*Decano de la Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas*

*Dr. Miguel Gerardo Inga Arias
Decano de la Facultad de Educación*

*Dr. Dario Utrilla Salazar
Decano de la Facultad de Ingeniería
Electrónica*

*Dr. Alfonso Alberto Romero Baylón
Decano de la Facultad de Ingeniería
Geológica Minera Metalúrgica y
Geográfica*

*Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla
Decano de la Facultad de Ingeniería
Industrial*

*Dra. Rosalía Quiroz Papa
Decana de la Facultad de Letras y
Ciencias Humanas (e)*

*Dr. Alfredo Delgado Castro
Decano de la Facultad de Medicina
Veterinaria*

*Mg. Manuel Exaltacion Bejar Ramos
Decano de la Facultad de Química e
Ingeniería Química (e)*

*Dr. Pablo Sergio Ramírez Roca
Decano de la Facultad de Ciencias
Biológicas*

*Dr. Victor Dante Ataupillco Vera
Decano de la Facultad de Ciencias
Contables*

Asunto: Cursos de Verano 2023 se dictara en la modalidad hibrida o virtual.

De mi mayor consideración:





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarle que, por disposición de la alta dirección de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el dictado de cursos de verano 2023 será en la modalidad híbrida o virtual, según la naturaleza de cada curso, hasta nuevo aviso.

Otras actividades académicas serán coordinadas en cada Facultad. El ingreso a la Ciudad Universitaria, está restringido por medidas de seguridad y mantenimiento.

Por lo que agradeceré comunicar a los docentes, estudiantes y personal administrativo, el cumplimiento de la presente disposición.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dr. CARLOS FRANCISCO CABRERA CARRANZA
VICERRECTOR ACADÉMICO DE PREGRADO

CCC/blp

